



Estimado /a director/a:

Un curso más ponemos en marcha el **Plan Director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos**, desarrollado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Este programa responde a una de las principales líneas de actuación del Gobierno y de esta Delegación, como es el impulso de la educación en valores y la importancia de la prevención e información como elementos fundamentales para la mejora de la sociedad.

La propuesta de actividades incluye aspectos tan relevantes como el acoso escolar, los riesgos asociados al uso de las redes sociales, el consumo de estupefacientes y alcohol, la violencia en los centros escolares, los abusos y agresiones sexuales y la violencia sobre la mujer, el maltrato en el ámbito familiar, los comportamientos racistas y xenófobos y la discriminación por razón de sexo o raza, entre otros. Son temas de especial importancia e interés para toda la comunidad educativa, por lo que desde la Delegación del Gobierno en Galicia os animamos a participar activamente.

Para ello, ponemos a vuestra disposición el personal especializado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, junto con el de las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Galicia y Subdelegaciones que, en colaboración con la Alta Inspección de Educación en Galicia y la Inspección Educativa de la Xunta de Galicia, son los responsables del desarrollo de este proyecto.

Si el centro está interesado en participar en las actividades del Plan Director se puede descargar toda la información y la solicitud en el siguiente enlace: <http://www.edu.xunta.gal/portal/plandirector>.

Para cualquier consulta puedes dirigirte a la Alta Inspección de Educación en Galicia por medio del correo electrónico: plandirector.galicia@correo.gob.es o del teléfono: 981 989 555/56.

Recibe un cordial saludo

José Miñones Conde